Piezas gráficas operador contratista

Pendón - Modalidad de Fortalecimiento de Habilidades Vocaciones y Talentos de niñas, niños y adolescentes

Ejemplos de modelos para el diseño que seleccionen



Modelo 2

Modelo 3

El diseño se puede complementar incluyendo imágenes de apoyo como ilustraciones o fotografías alusivas al tema (niños, niñas y adolescentes y jóvenes) siempre y cuando tengan firmado el formato con la debida autorización de publicación por parte de los representantes legales o adultos responsables de las fotografías.

las imágenes de apoyo deben ser propositivas.

- Dimensiones.
  100cm ancho x 150cm de alto

1. Área logo ICBF:
   Espacio exclusivo para el logo del ICBF.

2. Área de contenido:
   En el área del contenido designado puede ir la imagen o nombre del programa o logo si tiene, estrategia o proyecto ICBF si está creado, de lo contrario el diseño se puede realizar utilizando ilustraciones, elementos de apoyo gráfico o fotografías (siempre y cuando esté debidamente autorizado su uso y publicación).

   El título del pendón debe llevar el nombre exacto del programa, proyecto o estrategia ICBF.

   El logo del ICBF se puede aplicar de acuerdo al color de fondo que tenga el pendon: policromia sobre fondo blanco y con la reserva blanca o solido (blanco) sobre fondos de color.

3. Área de marca.
   Este espacio se reserva para los logos e información institucional. El tamaño de logo del operador contratista debe ser hasta de un 80 % en proporción a la marca ICBF y debe ser ubicado siempre al lado izquierdo acompañado con el texto en la parte superior: Operador contratista.

Prendas de vestir operador contratista

Chaleco verde

Diseño tiro



Diseño retiro



Materiales:

Tela externa

- Base: 2564 Orión
- Referencia Orión
- Color: 184834 tela verde

Características tela interna o forro:

- Tejido: punto, color negro
- Composición en poliéster: 100%

1. Logo operador contratista.
   El texto operador contratista debe ir acompañado del logo del operador, el tamaño debe ser del 80 % en proporción a al logo del ICBF que debe ser removible, con el fin de poder ser reutilizado en otras modalidades.

2. Logo ICBF.
   Dimensión 7 cm ancho x 6 cm alto.

3. Logo ICBF.
   Dimensión 14 cm ancho x 12 cm alto.

4. Logo Atrapa Sueños
   El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio, no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista.

Nota: el uso de este elemento de identificación será exclusivo en los trabajos de campo que se realicen durante la vigencia de ejecución de la modalidad o programa contratado.

Prendas de vestir operador contratista

Camiseta



1. Logo operador contratista.
   El texto operador contratista debe ir acompañado del logo del operador, el tamaño debe ser del 80 % en proporción a al logo del ICBF que debe ser removible, con el fin de poder ser reutilizado en otras modalidades.

2. Logo ICBF.
   Dimensión 7 cm ancho x 6 cm alto.

3. Logo Atrapa Sueños
   El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio, no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista.

Nota: el uso de este elemento de identificación será exclusivo en los trabajos de campo que se realicen durante la vigencia de ejecución de la modalidad o programa contratado.

Prendas de vestir operador contratista

Camiseta tipo polo

Diseño tiro



Diseño retiro



1. Logo operador contratista.
   El texto operador contratista debe ir acompañado del logo del operador, el tamaño debe ser del 80 % en proporción a al logo del ICBF que debe ser removible, con el fin de poder ser reutilizado en otras modalidades.

2. Logo ICBF.
   Dimensión 7 cm ancho x 6 cm alto.

3. Logo Atrapa Sueños
   El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio, no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista.

Nota: el uso de este elemento de identificación será exclusivo en los trabajos de campo que se realicen durante la vigencia de ejecución de la modalidad o programa contratado.

Prendas de vestir operador contratista

Gorra



MATERIALES

- Base: 2564 Orión
  Referencia Orión
  Color: 184834 tela verde
- Ancho 148+/- 1cm
- Peso: 115+/- 5 g/m2
- Composición: 100% POL

1. Nombre de la modalidad.

2. Logo ICBF.
   Dimensión 5 cm ancho x 6,3 cm alto.

3. Texto operador contratista, sin logo y sin nombre de la razon social.
   Dimensión 2,5 cm ancho x 8 cm alto.
   El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista.

Nota: el uso de este elemento de identificación será exclusivo en los trabajos de campo que se realicen durante la vigencia de ejecución de la modalidad o programa contratado.

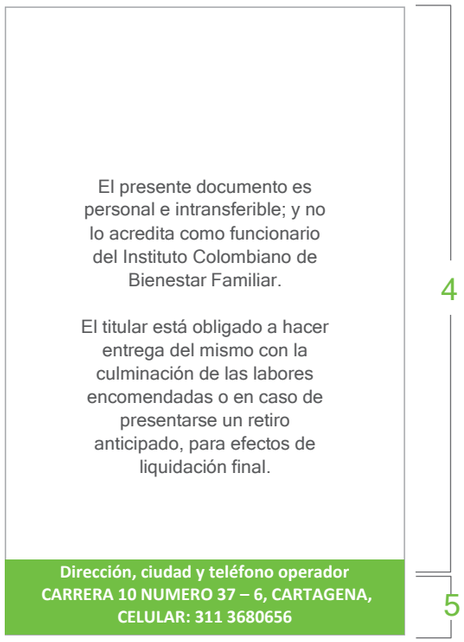
Piezas gráficas operador contratista

Carné

Diseño tiro



Diseño retiro



- Dimensiones.
  5.5cm x 8.5cm

- Fuente.
  Verdana.

1. Área de marca.
   Área destinada a la aplicación de la marca del ICBF, logo de modalidad o programa en caso de ternerlo y logo del operador contratista o convenio. Este último con una dimensión hasta el 80 % en proporción a la marca ICBF, siempre debe ir acompañada por el texto: Operador contratista.

2. Área de datos contratista.
   Área destinada para foto, datos personales y de identificación del portador del carné.

3. Área de canal de contacto ICBF.
   Área destinada a la línea gratuita nacional del ICBF.

4. Área texto legal de portabilidad.
   Área destinada a recomendaciones y el buen uso del carné.

5. Área de datos operador.
   Área destinada para los datos de contacto y ubicación del operador.

Nota: el uso de este elemento de identificación será exclusivo en el desarrollo de las actividades que se realicen durante la vigencia de ejecución de la modalidad o programa contratado.

Se debe mantener el uso de altas y bajas de acuerdo a guía.

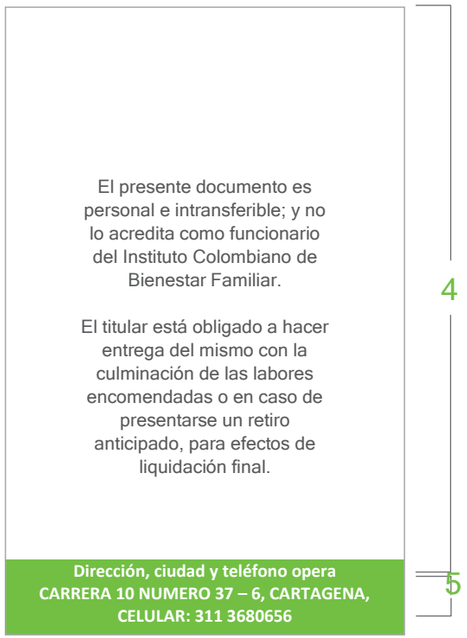
Piezas gráficas operador contratista

Carné

Diseño tiro



Diseño retiro



- Dimensiones.
  5.5cm x 8.5cm

- Fuente.
  Verdana.

1. Área de marca.
   Área destinada a la aplicación de la marca del ICBF, logo de modalidad o programa en caso de ternerlo y logo del operador contratista o convenio. Este último con una dimensión hasta el 80 % en proporción a la marca ICBF, siempre debe ir acompañada por el texto: Operador contratista.

2. Área de datos contratista.
   Área destinada para foto, datos personales y de identificación del portador del carné.

3. Área de canal de contacto ICBF.
   Área destinada a la línea gratuita nacional del ICBF.

4. Área texto legal de portabilidad.
   Área destinada a recomendaciones y el buen uso del carné.

5. Área de datos operador.
   Área destinada para los datos de contacto y ubicación del operador.

Nota: el uso de este elemento de identificación será exclusivo en el desarrollo de las actividades que se realicen durante la vigencia de ejecución de la modalidad o programa contratado.

Se debe mantener el uso de altas y bajas de acuerdo a guía.